



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

Quillota, 05 de Mayo de 2014.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 3047 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N° 327/2014 de 23 de Abril de 2014 de Comisión Evaluadora a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 29 de Abril de 2014, que sugiere Adjudicar el Proyecto denominado "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS MODULARES INFANTILES PARA PATIO EXTERIOR PRE-BÁSICA, ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ", realizada a través del Sistema Chile Compra Adquisición N° 2833-37-L114, que cuenta con financiamiento de la Ley SEP 2014, por un monto de \$1.410.909.- IVA Incluido (Un millón cuatrocientos diez mil novecientos nueve pesos), al Proponente identificado como **IMPORT PLANET LTDA.**, RUT 76.290.476-4, representada legalmente por Ricardo Matías Bustos Zúñiga, RUN 14.139.030-9, con domicilio en Padre Mariano N° 391, Oficina 704, Providencia, Santiago, Fono: 2-23034965 o 6-4184971, Correo Electrónico: contacto@importplanet.cl;
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Decreto Alcaldicio N° 2296 de 31 de Marzo de 2014 que aprueba Expediente Técnico y autoriza Licitación Pública del Proyecto denominado "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS MODULARES INFANTILES PARA PATIO EXTERIOR PRE-BÁSICA, ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ", que cuenta con financiamiento de la Ley SEP 2014;
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para Municipios N° 45/2014 de 24 de Marzo de 2014 emitido por el Presupuesto Área Finanzas, informando que cuenta con Presupuesto para financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la Licitación 2833-37-L114, para "Adquisición e Instalación de Juegos Modulares Infantiles para Patio Exterior Pre-Básica", Escuela de Niñas Canadá. Presupuesto disponible de \$3.000.000.- con IVA. Con Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial;
5. La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **ADJUDÍCASE** el Proyecto denominado "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS MODULARES INFANTILES PARA PATIO EXTERIOR PRE-BÁSICA, ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ", licitado a través del Sistema Chile Compra, Adquisición N° 2833-37-L114 al Proponente identificado como **IMPORT PLANET LTDA.**, RUT 76.290.476-4, representada legalmente por Ricardo Matías Bustos Zúñiga, RUN 14.139.030-9, con domicilio en Padre Mariano N° 391, Oficina 704, Providencia, Santiago, Fono: 2-23034965 o 6-4184971, Correo Electrónico: contacto@importplanet.cl, por un monto de \$1.410.909.- IVA Incluido (Un millón cuatrocientos diez mil novecientos nueve pesos), con plazo de ejecución de 10 días hábiles desde la aceptación de la Orden de Compra.

SEGUNDO: **ESTABLÉCESE** que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra.

TERCERO: **ADOpte** la Dirección de Administración de Educación Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución

Anótese, comunicándose a la cuenta.



DISTRIBUCIÓN:

1. Finanzas RED-Q 2. RED-Q 3. Control Interno 4. Alcaldía 5. Administración Municipal
6. Secretaría Municipal.